



DIRECCIÓN  
NACIONAL DE  
HIDROGRAFÍA

2018-10-4-630

**DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA**

Montevideo, - 6 DIC. 2018

VISTO: la observación del gasto efectuada por la Auditoría del Tribunal de Cuentas destacada en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.---

RESULTANDO: I) que la Auditoría Destacada del Tribunal de Cuentas observa el gasto por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 Literal c) del TOCAF por la Licitación Abreviada N° 8/2018: “Adquisición de herramientas eléctricas y a nafta para dependencias de la Dirección Nacional de Hidrografía”.-----

CONSIDERANDO: I) que a fs. 30 el Área Gestión Administrativo Financiero Contable entiende que el artículo 68 del TOCAF permite realizar adjudicaciones en base exclusivamente al factor precio.-----

II) que el Pliego de Condiciones Particulares que rige la citada licitación establece en el numeral 2 – 2.1. que el factor de ponderación es el precio cotizado.-----

ATENCIÓN: A lo expresado en el artículo 211, literal b) de la Constitución de República y artículo 114 del Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado aprobado por el Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012.-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

RESUELVE:

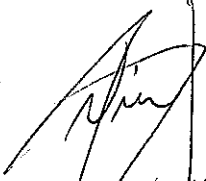
1.- Insistir en el gasto de la suma de US\$ 56.250,42 impuestos incluidos para atender la Licitación Abreviada N° 8/2018: “Adquisición de herramientas eléctricas y a nafta para dependencias de la Dirección Nacional de Hidrografía”, adjudicada a las empresas Fivisa, Comercial Latina SRL, Varela Hnos, Cortacesped Ltda., Afro XXI SRL, SBD S.A. y

Corporación de Maquinaria S.A, Afectación de crédito N° 271/2018 por \$1.912.466,00.-----

2.- La citada erogación se atenderá con cargo al Inciso 10, Programa 363, Proyecto 856, Objeto del Gasto 329.-----

3.- Pase al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas y al Contador Central de la Contaduría General de la Nación destacados en esta Secretaría de Estado, para la intervención que les compete. Cumplido, siga al Departamento Contaduría a sus efectos.-----

AN/mp.



ing. ANDRÉS NIETO  
Director Nacional de Hidrografía  
M.T.O.P.